

PARANA, **07 JUN 2018**

VISTO:

Las Notas presentada por la Sociedad Argentina de Pediatría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mencionadas notas se solicita se declare de interés el "7º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria" a llevarse a cabo los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018 en la sede de la Sociedad Argentina de Pediatría sito en Av. Kennedy S/N y Paraguay. Rotonda de Limache Ciudad de Salta.-

Que entre los objetivos generales son discutir aspectos que hacen a la salud de niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de derechos en el actual marco socio político, abogar porque el pediatra sea el principal promotor de la despatologización de la infancia, promover encuentros de intercambio con la comunidad local entre otras.

Que el mencionado congreso está dirigido a pediatras en formación, médicos generalistas y otros miembros del equipo de salud de la comunidad.-

Que el Consejo Superior en su cuarta reunión ordinaria llevada a cabo el día 6 de junio de 2018, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió en plenario declarar de interés Institucional "7º congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria".

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos el "7º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria" a llevarse a cabo los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2018 en la sede de la Sociedad Argentina de Pediatría sito en Av. Kennedy S/N y Paraguay. Rotonda de Limache Ciudad de Salta.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.

Biológ. ANIBAL J. SATTler
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos